

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 30 de Octubre de 2014

Licenciada:
Cintha Carolina del Águila Mendizábal
Ministra de Educación
Su Despacho.

Señora Ministra:

Hemos efectuado auditoría de gestión en la recepción y entrega de cuadernos de trabajo y libros de texto en la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, con el objeto de determinar la razonabilidad de la recepción en la Unidad Ejecutora y entrega en los establecimientos educativos de los niveles de preprimaria y primaria, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de agosto de 2014.

Nuestro examen comprendió la evaluación de la gestión administrativa y operativa en lo relativo a la recepción y entrega de cuadernos de trabajo y libros de texto, se efectuaron pruebas sustantivas y de cumplimiento en diez (10) establecimientos educativos oficiales y dos centros de acopio; con base a Normas de Auditoría y Manual de Auditoría Interna Gubernamental, como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

I. HALLAZGOS DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

No.1

Falta de lineamientos a docentes para la recepción y distribución de cuadernos de trabajo y libros de texto

En la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, durante el periodo del 01 de enero al 31 de agosto 2014, se constató que no proporcionaron lineamientos a los Directores de los Centros Educativos Oficiales para la recepción y distribución de los cuadernos de trabajo y libros de texto de 1ro., y 2do., grado del nivel primario.

Con el objeto se subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación, gire instrucciones por escrito al personal que ha conformado los Centros de Acopio, a efecto de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Instructivo para la Recepción y Distribución de Textos del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Educación. Y que en futuras entregas de cuadernos de trabajo y libros de texto, se proporcionen y cumplan los lineamientos establecidos para la recepción y distribución de cuadernos de trabajo y libros de texto.

No.2

Alumnos sin recibir libros de texto

En la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, durante el periodo del 01 de enero al 31 de agosto 2014, se determinó que la cantidad de 1,056 libros de texto de las cuatro áreas, correspondientes a 5to., y 6to., grado de nivel primario, se reportaron como excedente y faltantes en los Establecimientos Educativos Oficiales de los municipios de San José La Arada y del municipio de Chiquimula.

Con el objeto se subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental solicite por escrito al Director de DIGECADE emita las instrucciones necesarias a efecto de redistribuir a la mayor brevedad posible los libros de texto en los Establecimientos Educativos Oficiales donde hacen falta, de conformidad con los lineamientos generales del Sistema de Gestión de Calidad.

Los hallazgos contenidos en el Informe final, fueron dados a conocer al personal responsable, según Acta No. 018-2014 de fecha 01 de octubre de 2014, suscrita en el libro No. L2 21009 autorizado por la Contraloría General de Cuentas, y a la fecha del presente resumen gerencial, los mismos están confirmados.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos detectado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,